

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

#### ENCUENTRO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

##### **REFRENDA IEEQ ALIANZA CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LA DEMOCRACIA**

Las Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) refrendaron la alianza de este organismo con los medios de comunicación, a fin de combatir la desinformación que daña a la sociedad y fortalecer la democracia en la entidad. En un encuentro con representantes de medios informativos, la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez reiteró el compromiso del Instituto con los principios de transparencia y máxima publicidad, así como la apertura y respeto a la labor que desempeñan los medios. Ante una posible reforma electoral en el ámbito federal, la consejera señaló que se trata de un proceso legislativo inédito y trascendente, que podría modificar de manera sustantiva las reglas del juego democrático y del sistema electoral nacional. Destacó la permanencia de los organismos públicos locales electorales, que durante casi tres décadas han aportado sin interrupción a la vida democrática de las entidades federativas y han garantizado los derechos político-electorales de la ciudadanía, no solo durante los procesos electorales. No obstante, expresó su preocupación ante propuestas que pretenden trastocar la estructura y el funcionamiento de instituciones que han sido pilares del régimen democrático, como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; además, del impacto que esto pudiera tener en los estados. “Es tarea de todas y todos preservar la obra colectiva que nos ha permitido tener elecciones libres y periódicas, transferencias pacíficas del poder, procesos de alternancia, dirimir nuestras diferencias por vías institucionales, en suma, vivir en democracia”, afirmó la presidenta. Grisel Muñiz dijo que en 2022 el IEEQ ha realizado un intenso trabajo orientado a fortalecer al organismo electoral mediante la formación continua de su personal, consolidar la eficaz coordinación con otras instituciones que caracteriza a nuestra entidad y estrechar alianzas con organizaciones de la sociedad civil. Puntualizó que el principal reto de cara al 2023 y el inicio del próximo proceso electoral local tiene que ver con “organizar y conducir un proceso ejemplar como estamos acostumbrados en Querétaro”; asimismo, informó que el Instituto seguirá avanzando en temas como: la construcción de reglas que brinden certeza, la igualdad sustantiva y la inclusión, la incorporación de tecnologías de la información e innovación, la eficiencia y austeridad en el manejo de los recursos públicos, la promoción de la participación social, entre otros. Al encuentro con representantes de medios informativos asistieron las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, y el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.

<https://www.vozdelasierra.com.mx/estatales/item/10373-refrenda-ieeq-alianza-con-medios-de-comunicacion-por-la-democracia.html>

<https://www.tumpik.com/tag/Refrenda%20IEEQ%20alianza%20con%20medios%20de%20comunicaci%C3%B3n>

<https://alternativo.mx/refrenda-ieeq-compromiso-con-los-medios-de-comunicacion-por-la-democracia/>

<https://www.gente-bien.mx/refrenda-ieeq-alianza-con-medios-de-comunicacion-por-la-democracia-2/>

<https://www.queretarotv.com/refrenda-ieeq-alianza-con-medios-de-comunicacion-por-la-democracia-2/>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/42216-es-tarea-de-todos-preservar-la-democracia-ieeq>

<https://www.sinpermisoqro.mx/refrenda-ieeq-alianza-con-medios-de-comunicacion-por-la-democracia-2/>

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### **REFORMA ELECTORAL**

#### **SENADO NO CONTEMPLA DESAPARICIÓN DE INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES**

Por Diego González

Al ser cuestionada sobre la posible desaparición de los Institutos Electorales Locales, Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del IEEQ, aseguró que “ahora, ante la Reforma Electoral, no se contempla la desaparición de los OPLES”. Mencionó que, hasta el momento, la discusión que se lleva en el Senado contempla la desaparición de los OPLES, por lo que las Instituciones Electorales han llevado a cabo ejercicios de coordinación con el objetivo de brindar mejores resultados, a lo cual, dijo que actualmente tienen una “eficiente, eficaz y muy oportuna coordinación”. De este modo, aseguró que las funciones de las instituciones se dividieron y que no hay duplicidad, ya que se encuentran en lo relativo al pacto Federal, el cual resaltó como un “pacto del federalismo” donde las entidades federativas cuentan con su propia normatividad y que responden a las características de pluriculturalidad. De igual forma, la presidenta del IEEQ, dijo que el pacto permite diferenciar “lo que se necesita en Querétaro de otra u otras entidades”. “Tenemos particularidades y características propias de cada entidad federativa y la permanencia de los Institutos Electorales responde particularmente a qué somos los encargados de la organización de la elección local, lleva orden la parte federal y en eso estamos”. Expresó que en el caso de que surjan puntos de reacomodo por la Reforma Electoral, estarán atentos a estos y “a lo que resuelva el Senado, lo que pase en la Cámara de Diputados y sobre que se culmine el proceso administrativo, esto para tener posibilidades de llevar a cabo un análisis”. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/12/15/senado-no-contempla-desaparicion-de-institutos-electorales-locales/>

#### **IEEQ ACATARÁ REFORMA ELECTORAL: CONSEJERA**

Por Zulema López

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General del IEEQ, declaró que el organismo comicial no pondrá calificativos y únicamente se enfocará en analizar y responder a los ajustes que se realicen a la ley electoral en el país. Por lo que, dijo, el instituto permanece atento a las modificaciones que se resuelvan dentro del Poder Legislativo. La reforma que se plantea dijo, genera un procedimiento inédito de alta trascendencia para el país, toda vez que, de concretarse, modificará de manera sustantiva las reglas del juego democrático del país, así como del sistema nacional electoral que existe desde hace tres décadas. “He dicho en muchos otros foros, sin adjetivos calificativos, la reforma -por parte de los institutos electorales y de las instituciones electorales- nos toca no ponerle calificativos a ninguna reforma, porque nos toca ser muy respetuosos de todas las fuerzas políticas que están haciendo un proceso legislativo. “Efectivamente, este plan (el llamado plan B) busca modificar mucho del funcionamiento que tiene el INE, particularmente”, declaró Muñiz Rodríguez. Consideró que dentro del análisis democrático deben tomarse en cuenta los resultados generados por los órganos electorales, que han garantizado los derechos políticos y electorales de la ciudadanía. Argumentó que el IEEQ tiene actividades diarias, es decir, no únicamente opera durante los periodos electorales. Nueva sede. La presidenta del IEEQ adelantó que en el órgano electoral se analiza tener unas nueve sedes, entre los temas que se estudian mencionó el impacto las obras de la avenida 5 de febrero y la posibilidad de que, con el cambio, se generen ahorros. Recientemente el Congreso estatal aprobó reforma la Ley Electoral del estado, para permitir que, además de en el municipio de Querétaro, pueda el IEEQ tener sede en cualquier municipio que forme parte de la Zona Metropolitana, es decir, tanto en El Marqués como en Corregidora y Huimilpan. “Estamos buscando las mejores opciones en cuanto a costo, ubicación y que sea de fácil acceso para la ciudadanía. Estamos todavía llevando a cabo un profundo análisis y estudio de mercado”, indicó. (EUQ 3)

#### **CELEBRA IEEQ QUE CONTINÚEN LAS OPLES**

El Plan B en materia electoral, que se discute en el Senado, no contempla la desaparición de los institutos electorales locales, celebró la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, quien destacó que se mantendrán al pendiente de lo que se resuelva en esta materia. “Afortunadamente de la reforma que se está discutiendo no se contempla la desaparición de los OPLES, sí se

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

tocan algunos puntos que van a generar un reacomodo, pero estaremos atentos a lo que se resuelva”, dijo. Dijo que como instituto serán respetuosos y no calificarán a la reforma. Observó que han intentado modificar el funcionamiento del INE, y lo que corresponde ahora es tener procesos eficientes. (P 3)

### **SE AJUSTARÁ EL IEEQ A LAS NUEVAS REGLAS DE LA REFORMA ELECTORAL**

Los organismos electorales se adecuarán a las nuevas reglas del juego, declaró la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez. Los organismos electorales somos estabilizadores de la paz social y eso debe tomarse en cuenta al momento de la reforma. Hasta que concluya el proceso legislativo se tomarán las acciones que correspondan al interior del IEEQ. El IEEQ estará enfocado en echar a andar la maquinaria electoral, para que la ciudadanía logre vivir un procedimiento electoral eficiente y en paz. Expuso que no se plantea ya eliminar los organismos electorales, pero la reforma sí busca generar reformas que impactará a los organismos electorales. Los organismos electorales serán respetuosos, no pondrá calificativos, pero sí es claro que se busca modificar muchos de los procedimientos, entre ellos el PREP. La afirmación al referirse al Plan B de la reforma electoral, que planea impactar los organismos electorales. Durante los 30 años de existencia del Instituto Nacional Electoral (INE) se generaron importantes avances; en Querétaro se tiene una historia de 25 años, elementos que deben tomarse en cuenta al momento de establecer la reforma. El IEEQ se pronunciará una vez que concluyan el trabajo legislativo. Declaró que el IEEQ está enfocado en la organización del proceso electoral 2023-2024. La permanencia de los institutos electorales no se contempla dentro del Plan B. Igualdad, tecnologías, eficacia, eficacia, austeridad en uso de recursos y en la participación ciudadana. Instituciones sólidas, con más de 25 años en la coordinación de las elecciones.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/se-ajustara-el-ieeq-a-las-nuevas-reglas-de-la-reforma-electoral/>

### **ES TAREA DE TODOS PRESERVAR LA DEMOCRACIA: IEEQ**

Ante una posible reforma electoral en el ámbito federal, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, señaló que se trata de un proceso legislativo inédito y trascendente, que podría modificar de manera sustantiva las reglas del juego democrático y del sistema electoral nacional. Destacó la permanencia de los organismos públicos locales electorales, que durante casi tres décadas han aportado sin interrupción a la vida democrática de las entidades federativas y han garantizado los derechos político-electorales de la ciudadanía, no solo durante los procesos electorales. No obstante, expresó su preocupación ante propuestas que pretenden trastocar la estructura y el funcionamiento de instituciones que han sido pilares del régimen democrático, como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; además, del impacto que esto pudiera tener en los estados. “Es tarea de todas y todos preservar la obra colectiva que nos ha permitido tener elecciones libres y periódicas, transferencias pacíficas del poder, procesos de alternancia, dirimir nuestras diferencias por vías institucionales, en suma, vivir en democracia”, afirmó la presidenta. Grisel Muñoz dijo que en 2022 el IEEQ ha realizado un intenso trabajo orientado a fortalecer al organismo electoral mediante la formación continua de su personal, consolidar la eficaz coordinación con otras instituciones que caracteriza a nuestra entidad y estrechar alianzas con organizaciones de la sociedad civil. Puntualizó que el principal reto de cara al 2023 y el inicio del próximo proceso electoral local tiene que ver con “organizar y conducir un proceso ejemplar como estamos acostumbrados en Querétaro”; asimismo, informó que el Instituto seguirá avanzando en temas como: la construcción de reglas que brinden certeza, la igualdad sustantiva y la inclusión, la incorporación de tecnologías de la información e innovación, la eficiencia y austeridad en el manejo de los recursos públicos, la promoción de la participación social, entre otros. Al encuentro con representantes de medios informativos asistieron las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, y el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/42216-es-tarea-de-todos-preservar-la-democracia-ieeq>

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### **IEEQ RESPETARÁ LAS DETERMINACIONES DE LEGISLADORES SOBRE LA REFORMA ELECTORAL EN DISCUSIÓN**

Este miércoles se discutirá la reforma electoral a nivel federal, por lo cual el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) respetará las determinaciones de los legisladores. Sin embargo, la presidenta del organismo, Grisel Muñiz Rodríguez, celebró que se haya echado abajo la propuesta inicial de eliminar los institutos locales. «Afortunadamente en la reforma que se está discutiendo no se contempla la desaparición de los OPL». También aceptó que la propuesta discutida sí contempla algunos reacomodos, aunque prefirió no abundar al respecto, hasta la aprobación de la propuesta. «Nos toca ser muy respetuosos de todas las fuerzas políticas que están en un proceso legislativo. Este plan busca modificar mucho del funcionamiento que tiene el Instituto Nacional Electoral, particularmente».

<https://adnformativo.mx/el-ieeq-respetara-las-determinaciones-de-legisladores-sobre-la-reforma-electoral-en-discusion/>

### **PLAN B DE REFORMA ELECTORAL: CONTRARIO AL INE, IEEQ SE ABSTIENE DE TOMAR POSTURA**

Por Katia Santoyo

Contrario al Instituto Nacional (INE) que externó su preocupación por el efecto regresivo que tendría el “Plan B” de reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro se reservó sus comentarios y evitó poner adjetivos al proyecto que discute este miércoles el Senado de la República. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), remarcó que estarán pendientes de la discusión y atenderán los ajustes normativos que determine el Congreso de la Unión, si es que pasa el proyecto. En un pronunciamiento, el INE señaló esta mañana que no fueron invitados a participar en la consulta de contenidos que se votan, que hay una preocupación por las “deficiencias” que implicarían las nuevas operaciones de los procesos y un posible “efecto regresivo” de los derechos constitucionales. Mientras tanto, la presidenta del IEEQ, sostuvo que “a la reforma por parte de los institutos electorales y de las instituciones electorales, nos toca no ponerle calificativos [...] porque toca ser respetuosos de todas las fuerzas políticas que están haciendo un proceso legislativo”. Tras el dictamen que se concluya en el pleno del Senado, Grisel Muñiz considera que no habría negociación a la normativa aplicada y se realizarán los ajustes que sean necesarios. También se tiene previsto que “las instituciones electorales nos reorganicemos, nos fortalezcamos y nos coordinamos de una manera eficiente”, mencionó. Registros de partidos políticos. En otro tema, la presidenta mencionó que, en los registros de los partidos políticos locales, tienen identificadas a tres organizaciones en proceso de constitución. Entre ellas está Querétaro con rumbo A.C. con 7 mil 212 personas registradas, Movimiento Laboralista Querétaro A.C. con un registro de 318 personas y también Biodiversidad Querétaro A.C. con un total de 26 personas inscritas. “Todavía se tiene el mes de enero para culminar actividades y llevar a cabo la celebración de la asamblea local. Solo se requiere el 0.26 por ciento del padrón electoral que corresponde a 4 mil 522 personas”, precisó Grisel Muñiz.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/plan-b-de-reforma-electoral-contrario-al-ine-ieeq-se-abstiene-de-tomar-postura/>

### **EL TRANCE ELECTORAL**

Por Andrés González

El Instituto Nacional Electoral INE se encuentra – en este mismo momento – en un trance por demás complicado. Lo acosan “en un proceso inédito y trascendente”, de un lado y del otro, lo acorralan, lo arrinconan. Y los Organismos Públicos Locales Electorales OPLES, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) también se sacude, porque “se podrían modificar de manera sustantiva las reglas del juego democrático, del sistema electoral nacional” y por consiguiente, del local. Y si bien por lo regular se tienen modificaciones a las Leyes Electorales – siempre serán perfectibles – casi cada proceso electoral y así han aportado elecciones transparentes, democráticas durante casi treinta años, las de ahora “son propuestas que pretenden trastocar la estructura y el funcionamiento de instituciones que han sido pilares del régimen democrático, como lo es el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y podrían tener un impacto importante en los estados”. El piso pues, del INE, el local del IEEQ, se torna gelatinoso, resbaladizo, y

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

caliente, además, sobre todo con la marcha ciudadana del pasado 13 de noviembre. Y la pelotita electoral se encuentra ahora mismo en la cancha del Congreso de la Unión. Es así que aquí se ofrece, en un encuentro que ya es tradicional, un desayuno informativo en el que la presidenta consejera del IEEQ Grisela Muñiz Rodríguez se acerca por primera vez con los medios locales. Le acompañan – le arropan – los y las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, María Pérez Cepeda, Karla Isabel Olvera Moreno, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; ausente por inhabilidad física pero integrado a sus responsabilidades habituales, el consejero Daniel Dorantes Guerra. También ahí, el director ejecutivo de asuntos jurídicos, Juan Rivera Hernández, y el coordinador de comunicación social, Héctor Maqueo González. Estaríamos ahí una treintena de comunicadores locales. Grisela la presidenta – mujer joven – es en realidad una persona que no expone; la primera parte de su intervención la lee y en las respuestas a las muchas preguntas que se le plantearon, es escueta, parca. “Lo que quiero destacar es la permanencia de los institutos electorales locales y lo que ahora mismo se discute, no contempla la desaparición de estos institutos, el IEEQ” señala, pero “hoy tenemos una eficiente, eficaz y muy oportuna coordinación tanto con el INE como con el Tribunal Electoral local; se dividieron las funciones, pero no hay duplicidad de funciones. El Pacto federal electoral sigue vigente y las entidades federativas tienen y conservan su propia normatividad”. A pregunta expresa, señala que “el tema de igualdad sustantiva se pretende sea real y que podamos hablar de un 50- 50 tanto para los ayuntamientos como para la legislatura local. El IEEQ garantizará una acción progresiva. Estaremos atentos a lo que se establezca en esta materia en la reforma federal y armonizarla con lo local”. De las asociaciones civiles que buscan ser partidos políticos con registro local, informó que de los once que iniciaron, “tenemos ahora solo tres y que serían “Querétaro con Rumbo”, A.C. que la fecha tiene 14 asambleas válidas, con 7 mil 212 personas registradas, siendo este un dato muy importante, faltando solo que se validen por parte del Instituto Nacional Electoral y con este tendrán cubierto el número que se requiere; el otro es el Movimiento Laboralista Querétaro A.C. que tiene a la fecha una asamblea válida y 318 personas registradas y también Biodiversidad Querétaro A.C. que no lleva ninguna asamblea. Estos tres tienen hasta el mes de enero para cumplir con sus asambleas locales” Recordó que se requiere el .26 por ciento del padrón electoral local y que corresponde a cuatro mil 522 personas. Se negó a ponerle calificativos a la reforma en trance,” porque nos toca ser muy respetuosos de las decisiones políticas...en tanto, nosotros como instituto nos toca prepararnos, organizarnos para que la ciudadanía tenga un proceso electoral eficiente y en paz y que la ciudadanía esté informada momento a momento, porque esto genera certeza”. Habló, también a pregunta expresa, del presupuesto que tendrá el IEEQ, de los salarios que tienen los consejeros. “El 56 por ciento del presupuesto se va destinado al financiamiento público de los partidos políticos. En este año se incrementaron 10 millones de pesos para los partidos políticos y estaríamos hablando de un presupuesto de 185 millones de pesos; en lo personal mi sueldo es de 80 mil pesos mensuales”. Sobre la presunta presencia del crimen organizado en el siguiente proceso electoral, dijo que “a nosotros lo que nos corresponde sería estar coordinándonos con las instituciones de seguridad pública y garantizar que la ciudadanía tenga las condiciones para salir a votar”. De esto y con un proceso electoral cruzando el río para una posible modificación, es que se habló en esta sesión informativa. El parto está corriendo y en tanto, el país todo – también Querétaro – verá cómo sale el Plan B de una reforma que ha sido cuestionada como nunca.

<https://codiceinformativo.com/columna/el-trance-electoral/>

### **TAREA DE TODOS DEFENDER LA DEMOCRACIA: IEEQ**

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/12/14/audio-tarea-de-todos-defender-la-democracia-ieeq/>

### **CRIMEN ORGANIZADO, MATERIA DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD: IEEQ**

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/12/14/crimen-organizado-material-de-organismos-de-seguridad-ieeq/>

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### **PRESUPUESTO DEL IEEQ**

#### **DARÁ IEEQ 115.8 MDP A PARTIDOS POLÍTICOS**

Por Cecilia Conde

El presupuesto de partidos políticos en el estado será de 115.8 millones de pesos para 2023, lo que representa un incremento de 10 millones de pesos, indicó la consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz. Precisó que esta partida presupuestal que corresponde al aumento en la lista nominal de electores y el valor de la UMA y que eso lo realizan cada año. En todo el año recibirán financiamiento PAN, PRI, PVEM y Morena. Si alguna organización civil obtiene registro como partido político local, podrá recibir financiamiento público desde el 1 de julio y los demás partidos que conservaron su registro nacional como PRD, MC y PT, recibirán recursos desde el 1 de octubre que inicia el proceso electoral 2023-2024. Igualmente, recalcó que este monto representa el 56% de los 181 millones de pesos del presupuesto que recibirá el IEEQ. (DQ 8)

#### **MÁS DE 181 MDP EJERCERÁ EL IEEQ EN 2023**

Grisel Muñiz Rodríguez, Presidenta del IEEQ, informó que el presupuesto para el ejercicio de 2023 que se les asignará tuvo un incremento de 10 millones de pesos, llegando a la cifra a 181 millones de pesos. Dicho presupuesto será dividido de la siguiente forma: 115 millones 829 mil pesos al financiamiento público, el ordinario de 65 millones 278 mil pesos y del proceso electoral 19 millones (...)

<https://www.reqronexion.com/mas-de-181-mdp-ejercera-ieeq-en-2023/>

#### **VAN 115 MDP PARA PARTIDOS POLÍTICOS QUERETANOS**

Para el 2023, los partidos políticos en Querétaro obtendrán 10 millones de pesos más, así lo informó la presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez. Y es que para la segunda mitad del siguiente año arrancará de manera oficial el proceso electoral, de cara a los comicios del 2024. "Recordemos que el año que entra arranca el proceso electoral y estaríamos instalando los consejos municipales. Todo este presupuesto está hilado a actividades que nos mandata la ley". Por ello, la bolsa económica para partidos políticos será de 115 millones de pesos, 10 millones más al del presente ejercicio. De manera global, el IEEQ ejercerá 181 millones de pesos para el 2023, sin embargo, el 56 por ciento sería para los partidos políticos. "El financiamiento, ya de manera por cada uno de los partidos políticos, lo estaríamos dando a conocer en enero".

<https://www.elconspirador.com.mx/van-115-mdp-para-partidos-politicos-queretanos/>

#### **DESTINARÁN 115.8 MILLONES DE PESOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO**

El próximo año el presupuesto para los partidos políticos en el estado será de 115.8 millones de pesos, y serán distribuido entre los partidos que tienen registro en el estado, los nuevos partidos que surjan, y para los que no tienen registro en el estado y participarán en el proceso electoral de 2023-2024. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), señaló que es un incremento de 10 millones de pesos, que es únicamente conforme a la inflación. Dijo que este monto es el 56% del presupuesto que destinaron para el órgano electoral local, y es lo que corresponde del financiamiento público de los partidos. Manifestó que con este presupuesto los partidos financiarán sus actividades ordinarias para del año, y en enero definirán qué presupuesto tendrá cada uno. "El financiamiento por cada uno de los partidos políticos, lo estaríamos dando a conocer en enero".

<https://www.alertaqrnoticias.com/2022/12/14/destinaran-115-8-millones-de-pesos-para-partidos-politicos-en-queretaro/>

#### **PARTIDOS POLÍTICOS RECIBIRÁN INCREMENTO DEL 9.3 PARA 2023: IEEQ**

Por Rubén Pacheco

La presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que los partidos políticos tendrán 10 millones de pesos más de financiamiento público en el 2023. Esto representa un monto de 115 millones de pesos de recursos públicos a los partidos, para un año previo a las elecciones

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

del 2024, lo que representa un 9.3 por ciento de incremento. En tanto que el presente año los institutos políticos ejercieron 105.7 millones de pesos. «El financiamiento, ya de manera por cada uno de los partidos políticos, lo estaríamos dando a conocer en enero». En ese sentido, el monto total de presupuesto del IEEQ será, para el 2023, de más de 199 millones de pesos, en comparación con el presente ejercicio, el cual fue cercano a los 189 millones de pesos. La funcionaria indicó que más del 56 por ciento del presupuesto del IEEQ estará designado al financiamiento de los partidos políticos.

<https://adnformativo.mx/partidos-politicos-recibiran-incremento-del-9-3-para-2023-ieeq/>

### **CARTÓN “¡DALE, DALE, DALE!**

Por Pepe Gómez

Se observa una piñata con la leyenda “\$115 millones de recursos públicos para los partidos políticos 2023”; abajo, una mujer identificada como “IEEQ” sostiene un palo junto a tres personajes con los logotipos de Morena, PAN y PRI. (PA 4)

### **SEDE DEL IEEQ**

#### **IEEQ ANALIZA CAMBIO DE SEDE ANTE OBRA DE 5 DE FEBRERO**

Como previsión y ante la obra que se ejecuta en Avenida 5 de Febrero que toca la intersección con avenida Tlacote, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, confirmó que se encuentra en análisis un cambio de sede para el órgano electoral local que sea de fácil acceso para la ciudadanía. Explicó que este cambio de ubicación se permite gracias a la reforma que realizó el Congreso Local a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y que posibilita que la sede del IEEQ no se restrinja al municipio de Querétaro, sino el espacio se amplió a la zona metropolitana. “Estamos tomando algunas previsiones, efectivamente formar parte de uno de nuestros puntos que hemos estado tocando por parte de todo el colegiado (...) y hemos llevado a cabo un análisis de cuáles serían y los tiempos. Estamos analizando un posible cambio de sede”, apuntó. La titular del IEEQ confirmó que se encuentran todavía llevando a cabo un análisis y estudio de mercado que permita contar con un espacio que represente una opción que abone al principio de austeridad y sea de fácil acceso para la ciudadanía. “Lo que sí les puedo compartir es que estamos buscando las mejores opciones en cuanto a costo, ubicación y que sea de fácil acceso para la ciudadanía. Todavía no tenemos una sede ya ubicada”, dijo. En otro tema, la presidenta del IEEQ puntualizó que, de cara a las elecciones locales de 2024, colaborará con las instituciones de seguridad pública para garantizar que la ciudadanía cuente con las condiciones para salir a votar. En lo que respecta al “plan B” propuesto por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para la reforma electoral, Muñoz Rodríguez reiteró que, en caso de concretarse en los términos planteados, modificará de manera sustantiva “las reglas del juego democráticos” y el sistema nacional electoral. Recordó que el “plan B” contempla la permanencia de los organismos electorales locales; sin embargo, manifestó que el IEEQ ve con preocupación las propuestas que pretenden “trastocar la estructura y el funcionamiento del instituto”. (CQRO 3)

<https://www.codigoqro.mx/local/2022/12/14/ieeq-analiza-cambio-de-sede/>

<https://www.viatres.com.mx/queretaro/2022/12/14/causa-de-las-obras-en-de-febrero-el-instituto-electoral-de-queretaro-cambiara-de-sede-en-2023-16456.html>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/analiza-ieeq-cambio-de-sede/>

<https://laopiniondesantiago.com/analiza-ieeq-cambiar-de-sede/>

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### **LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

#### **AMPLIARÍAN PARTICIPACIÓN**

Por Karen Munguía

Hasta ahora se han llevado a cabo cuatro mesas de trabajo para la reforma de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, en la cual se propone la inclusión además de, al menos, 15 mecanismos de participación, informó Graciela Juárez Montes, diputada local del PRI. La legisladora comentó que en las mesas de trabajo han participado el secretario de Planeación del estado, Antonio Rangel; las consejeras del IEEQ María Pérez Cepeda y Karla Olvera Moreno, así como los diputados Ana Paola Birlain y Juan Guevara Moreno, y activistas del tema. “Hemos estado haciendo mesas de trabajo con colectivos interesados en buscar reformas a la ley que tenemos. La ley que tenemos de participación ciudadana tiene aproximadamente 10 años que no se le movía ni un punto”, indicó. Adelantó que se prevé que en enero estará lista la propuesta de reforma para ser presentada en la LX Legislatura, con el objetivo de que la ciudadanía cuenta con herramientas suficientes de participación que, a su vez, fomenten la transparencia, rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos. Detalló que uno de los mecanismos que no es considerado en la ley, pero que sí se practica, son los consejos ciudadanos; sin embargo, indicó que aún están analizando cada propuesta realizada por colectivos. “Sobre todo, son algunos mecanismos de participación ciudadana que no estaban considerados en esta ley, por ejemplo, los colectivos no han estado proponiendo que sean 15 mecanismos de participación ciudadana”, añadió. (DQ 9)

#### **EL PRÓXIMO AÑO PRESENTARÁN LA REFORMA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Será el próximo año cuando ingresen la reforma a la Ley Estatal de Participación Ciudadana, un trabajo en conjunto entre el Congreso del Estado y diversos colectivos. La diputada presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Graciela Juárez Montes, detalló que ya han llevado a cabo diversas mesas de trabajo con colectivos. En estos ejercicios, las organizaciones civiles han pedido implementar 15 mecanismos dentro de la ley, con el fin de facilitar que los ciudadanos puedan participar en la construcción de iniciativas de ley. En ese sentido, la diputada priista señaló que están analizando cada uno de los puntos a reformar. «En próximos días, regresando de vacaciones, la idea es concluir estas reformas que se harían a la Ley de Participación Ciudadana, se ha hecho un excelente trabajo coordinado para darle su lugar a la ciudadanía». Por último, Graciela Juárez reconoció el apoyo del gobierno estatal y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para trabajar dicha reforma.

<http://rrnoticias.mx/2022/12/14/el-proximo-ano-presentaran-la-reforma-a-la-ley-de-participacion-ciudadana/>

### **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

#### **POR FALTA DE PRUEBAS, DESECHAN RECURSO CONTRA GOBERNADOR DE QUERÉTARO**

El TEEQ votó por unanimidad el desechar el recurso que se interpuso en contra del gobernador Mauricio Kuri, por presunto uso indebido de recursos públicos. El 8 de septiembre, el mandatario emitió un boletín de prensa a través de la Coordinación de Comunicación Social, así como un video en redes sociales, en donde señalaba que “las alianzas no deben ser electorales, deben ser para tener un mejor país” en el que hablaba de la “falta de palabra” del PRI al romper la alianza nacional que tenía con el PAN y el PRD. (AM 2, P 2)

#### **VOTARÁN EN CONTRA DEL “PLAN B”: ESTRELLA ROJAS**

Al no haber sido aprobada la reforma electoral constitucional presentada por el titular del ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, en la Cámara de Diputados, llegó al Senado de la República el llamado “Plan B” en materia electoral, el cual, adelantó la senadora queretana Estrella Rojas votará en contra. (ESSJR 7, PA 6)

### **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: DEFIENDE LA DIÓCESIS EL USO DE EXPLOSIVOS**

Martín Lara urge al diálogo y afirma que tiene “sentido religioso”; Correa matiza propuesta. (DQ principal)

**Coordinación de Comunicación Social 8**

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### **N: CERTIFICAN ENTORNOS**

Entrega SESA Certificación de Entornos Laborales Saludables a Capital. (N principal)

### **AM: CREAN FIDEICOMISO DE VIVIENDA A POLICÍAS**

El cabildo del municipio de Querétaro desincorporará 650 terrenos para generar un fondo que subsidie hogares para los integrantes de la SSPMQ. (AM principal)

### **EUQ: IMCO: 70% DE LAS TRABAJADORAS RECIBIRÁN AGUINALDO**

Entidad se coloca en el lugar 17 por porcentaje de mujeres que percibirán prestación en el país. (EUQ principal)

### **CQRO: ARGENTINA Y FRANCIA DISPUTARÁN FINAL DE CATAR 2022**

La selección gala supo sufrir y, aunque se vio vulnerable en varios momentos del juego, demostró que tiene la calidad suficiente para repetir como campeón del mundo. El domingo enfrenta a Argentina. (CQRO principal)

### **PA: ES HISTÓRICO PRESUPUESTO A SEGURIDAD**

Más de seis mil mdp destinará el Municipio de Querétaro, afirma Francisco Martínez. (PA principal)

### **P: SE TRIPLICAN LAS EXTORSIONES EN TEMPORADA NAVIDEÑA**

La aplicación desarrollada por el municipio de Querétaro ha permitido identificar 58 números telefónicos desde los que se realizan las llamadas fraudulentas. (P principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **NO ES TIEMPO DE PENSAR EN CANDIDATURAS**

Aun cuando ha sido perfilado, por una parte, del panismo local para postularse a un cargo de elección popular en la cada vez más cercana jornada electoral, el secretario de Desarrollo Social en Querétaro, Agustín Dorantes dijo estar enfocado en cumplir con la encomienda del gobernador Mauricio Kuri al frente de los programas sociales de la administración. (PA 3)

### **SECRETARIA DE GOBIERNO, POSITIVA A COVID-19**

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía informó que resultó positiva a Covid-19, por lo que ya está en aislamiento para evitar más contagios. “Me permito informarles que desde ayer comencé a tener síntomas de resfriado, me realizaron una prueba PCR y salí positiva a Covid-19”, escribió en sus redes sociales. La funcionaria participó, un día anterior, en una reunión con jóvenes, a invitación de la Secretaría de la Juventud, para charlar sobre la importancia de contar con un plan de vida para cumplir metas y objetivos. (DQ 6, N 1 y 4)

### **QROBÚS TENDRÁ NUEVAS CAMIONETAS ESTE SÁBADO**

Llegaron a Querétaro las camionetas tipo Van para el sistema de transporte público Qrobús, y las cuales, se implementarán a partir de este sábado 17 de diciembre. Esto con motivo del inicio de la segunda etapa del programa de estandarización de frecuencias para la zona de La Pradera y Zibatá. El director del IQT, Gerardo Cuanalo precisó que serán entre seis y 10 camionetas tipo Van con capacidad para 30 pasajeros, que entrarán en operación para cubrir tres nuevas rutas que se abrirán para tener cobertura hacia Zibatá, Zakia y al campus aeropuerto de la UAQ. (DQ 1 y 6, N 4, AM 2, EUQ 4, CQRO 4)

### **LLAMA SHEINBAUM A PARAR PROCESO PRIVATIZADOR**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo una visita virtual a Querétaro, donde con más de 5 mil queretanos compartió la importancia de frenar las privatizaciones de los servicios públicos en los municipios y estados. (P 2, DQ 1 y 8)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### **BIENESTAR CONCLUIRÁ CON INVERSIÓN MILLONARIA ESTE 2022**

Este año se concluirá con una inversión de 5 mil 300 mdp invertidos en todo el estado a través de los diferentes programas sociales que impulsa la Secretaría de Bienestar del gobierno federal, informó la titular de esta dependencia en Querétaro, Rocío Peniche. (ESSJR 6)

### **ESTE VIERNES SALDRÁN DE VACACIONES MÁS DE 376 MIL ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA**

La USEBEQ informó que, de acuerdo con calendario escolar de la SEP, este viernes 16 de diciembre será el último día de labores, y a partir del lunes 19 de diciembre saldrán de vacaciones 376 mil 419 alumnas y alumnos de dos mil 73 escuelas públicas de educación básica en el estado. (N 3, PA 6)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **NECESARIOS LOS IMPUESTOS ECOLÓGICOS PARA FRENAR LA CONTAMINACIÓN: ASTUDILLO**

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso local, Ricardo Astudillo respaldó la decisión del gobierno estatal para comenzar a cobrar los denominados “impuestos ecológicos” el próximo año. Aseguró que esta iniciativa ayudará a evitar una mayor contaminación en el estado. En ese sentido, dijo prever que las empresas consideradas como contaminantes tomen acciones en beneficio del medio ambiente a partir de estos cobros. (RR Noticias)

### **DIPUTADOS REBELDES DEBEN RESPONDER**

Los diputados Juan Jiménez, Andrea Tovar y Yazmín Albellán deberán responder por su decisión de desobedecer las instrucciones del Comité Directivo Estatal de Morena de votar en contra del presupuesto estatal, advirtió su compañero de bancada Christian Orihuela. (DQ 9)

## **MUNICIPIOS**

### **AUMENTA CAPITAL GASTO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER**

Para 2023, el municipio de Querétaro determinó incrementar 36.6% los recursos para la Secretaría de la Mujer, se trata de la Instancia que tendrá un mayor aumento, indicó el secretario de Finanzas municipal, Francisco Martínez. Declaró que el presupuesto se construyó de manera responsable, lo que permitió atender áreas prioritarias. (EUQ 5)

### **ENTREGAN “PALOMA DE LA ESPERANZA”**

La presidenta del Sistema DIF municipal, Georgina Sánchez acompañada de su esposo, el alcalde Roberto Cabrera, encabezaron la entrega de la presea “Paloma de la Esperanza”, con la cual, dijo la titular del DIF sanjuanense, se reconoce la labor social de la comunidad, de quienes viven con capacidades especiales. (PA 8)

### **FIRMAN CONVENIO DE “TRIPLE HÉLICE” INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INDUSTRIAS Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL MARQUÉS**

El presidente del municipio de El Marqués, Enrique Vega encabezó la firma de convenio de Triple Hélice 2021-2024, la cual tiene el objetivo de ofrecer las mejores condiciones de certeza y de vinculación entre instituciones académicas, industrias y gobierno municipal, fomentando un dinamismo económico de crecimiento. (DQ 1 y 2, N 1 y 5, EUQ 4)

### **ANALIZAN CAMBIOS DE DIRECCIONES**

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera adelantó que para el mes de enero estarían considerando hacer algunos cambios, sobre todo en los niveles de direcciones, esto para fortalecer cada una de las áreas y que sean más eficientes. El alcalde señaló que con esta acción lo que se pretende es dar resultados, pues hay algunos departamentos en los que se requiere de mayor personal por la tramitología que realizan, y hay otros donde inclusive hay demas, por lo cual se estarían haciendo estos movimientos para brindar un mejor servicio público. (ESSJR 4, NSJR 1 y 2)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

### **EXALCALDE TENDRÁ PENSIÓN DE 40 MIL PESOS**

Germán Borja García logró jubilarse con una pensión mensual de 40 mil 516.52 pesos, al acreditar 15 años en el servicio público; seis de esos años fueron en cargos que consiguió mediante el voto popular. De acuerdo con la publicación en La Sombra de Arteaga, el IVEQ concedió la pensión, luego del dictamen definitivo correspondiente al juicio de amparo 767/2022 que Borja García promovió en materia de tipo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Querétaro. Borja García fue asesor en la presidencia municipal de Corregidora, del 1 de octubre de 2000 al 15 de abril de 2002; y director de Participación Social en la misma demarcación, del 1 de octubre de 2003 al 15 de abril de 2005. (AM 18)

### **RENÉ MEJÍA IMPULSA RECONOCIMIENTO AL PUEBLO MÁGICO DE AMEALCO**

El presidente municipal, René Mejía, está comprometido con el impulso al turismo y el reconocimiento del Pueblo Mágico de Amealco a nivel nacional e internacional, es por ello que ha realizado diversas gestiones con la finalidad de cumplir ese objetivo, es así que en el afán de que más personas visiten y conozcan la magia que envuelve al municipio, ha logrado que se colabore como invitados distinguidos en la sala temporal "Anita Brenner", ubicada en el Museo Nacional de Pueblos Mágicos en Calvillo, Aguascalientes. (N 5)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **SOLO 70% DE MUJERES EMPLEADAS RECIBIRÁ AGUINALDO, REVELA IMCO**

Este año en Querétaro solamente 70% de las mujeres que reciben una remuneración y que están subordinadas recibirán su aguinaldo, de acuerdo con información del IMCO. En este sentido, la entidad se colocó en el lugar 17 respecto al porcentaje de mujeres trabajadoras que recibirán su aguinaldo; y se encuentra en medio de los estados de Yucatán (16), donde el indicador es de 71%, y Campeche (lugar 18), donde el indicador es de 67%. (EUQ 1 y 5)

### **SUBE UAQ 82 POSICIONES EN EL RANKING MUNDIAL DE UNIVERSIDADES SUSTENTABLES**

Como parte de su compromiso social y su agenda medioambiental a través del cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU, la UAQ escaló 82 peldaños en el UI Green Metric World's University Rankings, cuyo objetivo es medir la forma en que las IES están respondiendo a las problemáticas de sustentabilidad a través de políticas, acciones y comunicación. Mejoró su posicionamiento en el último año, al pasar del lugar 671 de 956 en el 2021, mientras que este año se ubicó en el 589 del mismo universo. (DQ 3, N 7, CQRO 3)

### **AFINAN ÚLTIMOS DETALLES DE LA CARAVANA MIGRANTE 2022; ESPERAN PARTICIPACIÓN DE HASTA DOS MIL FAMILIAS**

Hasta el momento, mil 400 familias se han registrado para participar en la caravana migrante que partirá este jueves 15 de diciembre de Laredo, Texas, en dirección hacia Jalpan de Serra, informó Fernando Rocha, presidente de la agrupación Migrantes Unidos en Caravana. (EUQ 2, P 2)

### **ACOMPañARÁ LA DEFENSORÍA LA CARAVANA DE MIGRANTES**

La DDHQ, dará acompañamiento a los migrantes que regresen de Estados Unidos como parte de la Caravana Migrante que partirá de Laredo, Texas, este jueves 15 de diciembre, informó Javier Rascado, presidente de la DDHQ. (DQ 9)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q - CIBERESPACIO**

Por Adán Olvera

Querétaro ocupa el sexto lugar en ciberacoso, esto según los registros del módulo sobre ciberacoso realizado en el 2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Por ello se busca legislar en Querétaro para garantizar la seguridad en uso de las tecnologías como lo es internet. Se trata de una reforma del artículo 10 de la ley para el desarrollo de los jóvenes en el estado de Querétaro y obligaría a que las instancias encargadas como Secretaría de Educación, la Unidad de Servicios para Educación Básica en el Estado y la Secretaría de la Juventud, creen los programas para prevenir qué haya un uso correcto de las

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

plataformas digitales en Internet, algo que por su generalidad se antoja difícil de regular y de controlar. La situación de ciberacoso más frecuente que se presenta es entre jóvenes prácticamente de primaria y de ahí para adelante; es decir, poblaciones de 12 años y más. En el estado que mantienen contactos peligrosos con personas con identidades falsas, por eso es que Querétaro ocupa este sexto sitio en el país, con un 38% de exposición al riesgo de los jóvenes a estas situaciones. También los datos oficiales de la encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares, nos dicen que en el estado al 79.8% de las personas mayores de seis años o más tienen acceso a Internet, estamos en el cuarto lugar respecto de la cantidad de hogares que tienen acceso a una conexión Internet, esto precisamente nos obliga a cuidar todos estos detalles y nos lleva a tener una legislación para combatir con todo, el ciberbullying y la sextorsión, que son situaciones en las que corren muchísimo riesgo los niños y niñas queretanas. El tener acceso a las tecnologías abre mucho el mundo, pero también una serie de riesgos que no solamente con legislación podemos evitar. **DE REBOTE.** Este viernes se van de vacaciones en el Poder Judicial y muy merecidas, porque si hay algún ente en los tres niveles de gobierno que está saturado de trabajo es justamente ahí; ni el multicitado Cosmos les puede ayudar a bajar el estrés laboral al que están sometidos. (DQ)

### CUARTO DE GUERRA

**AMARGO.** Se acabó la fiesta. Tras la explosión de pirotecnia en la parroquia de Carrillo Puerto, el párroco canceló la festividad de la Virgen de Guadalupe, que incluía al Grupo Miramar, nada barato, con un mega escenario desmontado ante la incertidumbre de los fieles. Lo único que quedó fue una banda de viento que amenizó por un par de horas la desangelada fiesta con mal sabor de boca a los vecinos. **FIASCO.** Subieron el switch y nomás no prendían las luces de la esperada Arcada Navideña en la calle Madero. En cambio, lo que sí comenzó fue una tremenda rechifla del respetable, impaciente por tomarse la “selfie” para subirla “al feis”. Funcionarios de la Secretaría de Turismo estatal intentaron llevarse a reporteros, camarógrafos y fotógrafos “por un cafecito”, pero el oso ya estaba hecho. **ZORREROS.** Nos reportan la extraña intrusión de “ladrones” a una oficina del corporativo Central Park, propiedad del exgobernador José Calzada Roviroso, de donde sustrajeron artículos electrónicos. (DQ)

### ASTERISCOS

**EN ‘VANS’.** Para intentar resolver la demanda de servicio de transporte público, el Instituto Queretano del Transporte le dio ‘luz verde’ a un nuevo concesionario, Transportes Chapa, que brindará servicio en la reestructuración de rutas en La Pradera-Zakia. El servicio ofrecerá tres rutas complementarias, las cuales constarán de camionetas con capacidad máxima de 30 personas, aunque algo más que apretados. La tarifa de estas ‘vans’ se mantendrá en 11 pesos para el pasaje general y dos pesos para el preferencial, exclusivamente para pago con tarjeta. **BIEN SEGUROS.** Para celebrar las fiestas decembrinas con un ambiente de paz y seguridad, el alcalde de Corregidora, **Roberto Sosa** destacó que para el operativo ‘Guadalupe-Reyes’ se redoblarán esfuerzos. La tarea fue encargada especialmente a las áreas de Seguridad Pública y Protección Civil municipal. La conflictiva vecindad con Guanajuato preocupa, por ello mantendrán vigilada la zona para inhibir acciones de violencia en territorio queretano. **FALTA DE PRUEBAS.** El Tribunal Electoral determinó que el **gobernador Mauricio Kuri** no incurrió en actos constitutivos de uso indebido de recursos públicos, porque la parte acusadora, el partido Morena, no presentó pruebas más allá del video que originó la denuncia. El video es aquel en el que el mandatario se posicionó en contra de la alianza Va por México y en el que aparece en su oficina en el Palacio de Gobierno; Morena acusó que Kuri utilizó a su equipo de comunicación social para un asunto partidista. (AM)

### BAJO RESERVA

**EL TRIBUNAL ELECTORAL DESECHA LA DENUNCIA QUE PUSO MORENA CONTRA EL GOBERNADOR KURI.** El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, nos cuentan, desechó una denuncia que puso Morena en contra del **gobernador Mauricio Kuri**. El partido guinda pidió una sanción en contra del mandatario, porque asegura que don Mauricio violó la ley al utilizar recursos públicos con fines partidistas, por enviar un mensaje desde Palacio de Gobierno, donde pidió al PAN retirarse de la alianza que tenía con el PRI por acompañar al presidente AMLO en la reforma que permitió ampliar el periodo en el cual la Sedena tendrá el mando de la Guardia Nacional. Morena, nos aseguran, ahora recurrirá a la siguiente instancia: Sala Regional

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Monterrey, para revertir la decisión del TEEQ. **GUADALUPE MURGUÍA DIO POSITIVO A COVID.** La epidemia de Covid parece que tendrá una sexta ola. Eso nos afirman especialistas y autoridades de Salud. Por eso veremos nuevamente a muchos actores públicos enfermos de este padecimiento. Ayer, nos cuentan, le tocó a la secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía**, quien ya está contagiada. La también senadora con licencia, nos detallan, empezó con síntomas de resfriado, por lo que se hizo una prueba PCR y dio positivo. Desde casa, nos indican, atenderá los asuntos relacionados con la dependencia. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**GUADALUPE MURGUÍA CONFIRMA QUE PADECE COVID-19.** **Guadalupe Murguía**, SEGOB, anunció que resultó positiva a una prueba PCR para detectar Covid-19, luego de que presentara algunos síntomas de resfriado. “Me permito informarles que desde ayer comencé a tener síntomas de resfriado, me realizaron una prueba PCR y salí positiva a Covid-19. Estoy en general bien y desde casa estaré atendiendo cualquier asunto que surja”, publicó en su cuenta de Twitter. Según el reporte más reciente de la Secretaría de Salud, 79 casos de esta enfermedad se mantienen activos en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Colón, Pedro Escobedo y San Juan del Río. Apenas la semana pasada, la dependencia estatal detectó 222 contagios nuevos en territorio queretano. **CERTIFICAN ENTORNOS LABORALES SALUDABLES EN LA CAPITAL.** **Martina Pérez**, secretaria de Salud del estado de Querétaro, entregó la certificación de nueve entornos laborales saludables pertenecientes a la administración municipal capitalina. Con esta certificación, la capital queretana dio un paso más para ser reconocida como Municipio Promotor de la Salud. Por su parte, el presidente municipal, **Luis Nava** destacó la importancia de fomentar la cultura de la salud y la prevención de enfermedades. **SALDRÁN DE VACACIONES MÁS DE 376 MIL ESTUDIANTES.** El viernes 16 de diciembre será el último día de clases para 376 mil 419 estudiantes de educación básica en el estado de Querétaro. Los alumnos regresarán a las aulas el lunes 9 de enero de 2023. La **USEBEQ** dio a conocer que 13 mil 378 profesores también estarán de vacaciones; sin embargo, los docentes deberán reincorporarse a sus actividades el lunes 2 de enero para tomar un taller intensivo de capacitación y formación continua sobre nuevos planes y programas de estudio. En total, 2 mil 73 escuelas públicas suspenderán actividades durante el periodo de vacaciones decembrinas. (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO / EEEEN EL NOOOMBRE DEL CIEELO

El Armero Carlos Uriegas, reportero que cubre la Diócesis, participó al lado de Martín Lara Becerril en la tradicional rueda de prensa de los miércoles y hasta le tocó cargar las imágenes. Todo sea por los taquitos sudados y el café. ¡Amén! (PA 1)

### FUENTE DE EL MARQUÉS / VOTA MONREAL CONTRA EL “PLAN B”

Por Juan Antonio del Agua

Como se esperaba, el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, RICARDO MONREAL, se deslindó anoche de las reformas electorales del llamado “Plan B” de AMLO que restan fuerza al INE y emitió un voto particular en contra, porque “no puede compartir que la Carta Magna se ignore o sea burlada”. El posicionamiento del zacatecano lo coloca virtualmente en la oposición. Ya MC eso. Agua del Senado en contra del tapado. (PA 1)

### PLAZA DE ARMAS / LAS CARTAS RUMBO AL AÑO POLÍTICO

Por Sergio A Venegas Ramírez

La oposición no tiene todavía candidato. Buen presupuesto en Capital para 2023. Lupita Murguía dio positivo a COVID-19. Morena con la vista puesta en San Juan. **Pre-guerra.** A menos de tres semanas de concluir el 2022, hay una gran producción nacional de encuestas sobre las preferencias sobre los aspirantes presidenciales, los gobernadores y los presidentes municipales de todo el país, preludio del año político que se nos viene. En todos aparece Querétaro, hoy por hoy foco de atención y referente. Por ejemplo, en la de Mitofsky, **Mauricio Kuri** es el tercer mandatario estatal mejor calificado, con 58.7% de aprobación, solo por debajo del priista Miguel Riquelme, de Coahuila, y del panista Mauricio Vila, de Yucatán, que tienen 62.3 y 61.6, respectivamente. Y en la de por principales alcaldes, de la misma encuestadora, publicada en el periódico El Economista, el capitalino Luis Nava es tercero y Roberto Sosa, de Corregidora, el cuarto, ambos por encima del 58% de apoyo, cuando el promedio nacional está por el 45. En la de México Elige está en

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

primer lugar Mauricio Kuri con 71.7 de aprobación. Las encuestas —independientemente de su orientación, son, hoy por hoy, un instrumento útil de la política y básico para el ejercicio del gobierno de la 4-T como lo comentamos apenas ayer. **Pero Hay de encuestas a encuestas.** Las de Roy Campos suelen ser certeras, no tanto las de Morena, que acaba de descubrir cómo su mejor candidato al senador Guadiana para Coahuila, como antes a Celia Maya en Querétaro, que perdió con 30 puntos ante el candidato del PAN. Aquí, como en Guanajuato, hay un panismo duro y resistente que lleva cuatro gobiernos desde 1997, solo interrumpido por el sin colores de José Calzada. En Coahuila, como le conté, el tricolor está puesto para defender su último bastión y entregarle a Rubén Moreira la diligencia nacional del partido, en sustitución de Alejandro Moreno. Por lo que ve a lo de las encuestas de presidenciables y gobernadores, en donde aparece el queretano entre los mejor calificados, ya está más que dicho que **Mauricio Kuri** desea cumplir su mandato aquí y no oye el canto de las sirenas. Sí, ya sé que el problema de la oposición a Morena es que no encuentran una candidata o candidato presidencial que pueda conciliar a los panistas, priistas, perredistas y los que se acumulen. O sea, ni Santiago Creel, Lily Téllez, Beatriz Paredes, el impresentable “Alito” o el autoexiliado Ricardo Anaya podrían encarar al candidato de la 4.T, sea Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum o Adán Augusto López. Morena trae, aun sin candidato y a pesar de los pesares, más del 40% de las preferencias. Sí, ya sé que de aquí a las elecciones del 2 de junio de 2024 falta mucho y pueden pasar hartas cosas, incluso que la central avionera AIFA tenga vuelos, la refinería de Dos Bocas produzca petróleo y el Tren Maya recorra el paraíso del sureste. Lo que pasa es que los partidos tradicionales no tienen todavía los números para derrotar a Morena y sus aliados, menos todavía si se quedan con el árbitro vía el Plan “B” de López Obrador. Ahí viene el 2023. **-OÍDO EN EL 1810- Por cierto.** Además del Ranking Mitofsky de alcaldes, que ubica al de Querétaro, **Luis Nava** en el tercer sitio nacional de los mejor evaluados, se dio a conocer el Ranking de alcaldes de México, elaborado por CE Research, que posiciona también al queretano en la sexta lugar. La medición contempla la calificación ciudadana en recolección de basura, alumbrado público, mantenimiento de áreas públicas, bacheo y atracción de inversiones. Esos son sus números. - **¡PREEEPAREN! - Buenas noticias.** El secretario de Finanzas, **Francisco Martínez Domínguez** informó que el presupuesto del Municipio de Querétaro en 2023 será de 6 mil 40 millones de pesos, lo que representa un incremento del 13% con relación al 2022, y que será destinado para responder a las principales necesidades de las y los queretanos. “Como lo venimos haciendo durante los últimos 4 años, el presupuesto del Municipio de Querétaro atiende cuatro rubros: las necesidades que demanda la sociedad; será un presupuesto sumamente responsable; se distinguirá por el manejo de los recursos públicos con eficiencia y transparencia; nos permitirán tener finanzas públicas sostenibles” señaló. Martínez Domínguez destacó un monto histórico de más de 3 mil 400 millones de pesos para: seguridad, a quien se otorgó un incremento del 13.3%; para infraestructura, mejoramiento de servicios e impulso al talento, que contempla un aumento del 18.6%; mientras que para servicios públicos y bienestar de las familias se divisa un aumento del 7.4%. Nava debe estar complacido. - **¡AAPUNTEN! - Contagio.** La secretaria de Gobierno, **Lupita Murguía** dio positivo a Covid-19. La Dama de Hierro realizó en los últimos 7 días actividades relacionadas con su encargo y acompañó al gobernador Mauricio Kuri en distintas actividades, pero también convivió con periodistas, empresarios y hasta con el canciller Marcelo Ebrard. Doy fe. - **¡FUEGO! - Morenos.** **Humberto Segura**, coordinador de programas de Bienestar en Querétaro, anunció el fortalecimiento de becas para jóvenes, apoyos a los adultos mayores y otros, en la entidad y en especial para San Juan del Río. En ese municipio opera por Morena el ex panista Edgar Insunza Ballesteros, hijo del exalcalde Atilano Insunza Insunza. ¡Porca miseria! (PA 2)

### POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Contagios.** El resultado positivo a Covid-19, de la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, prendió las alertas en un grupo importante y grande de políticos, comenzando por el excandidato presidencial José Antonio Meade y pasando por los secretarios de la Juventud y de Desarrollo Social, Virginia Hernández y Agustín Dorantes, respectivamente, y pasando por el diputado federal, Felipe Fernando Macías, con quienes tuvo contacto directo un día antes. **Fernando Rocha** se mantuvo como representante de la caravana, pese a las acusaciones de abuso que pesan en su contra, en el marco del conflicto por acoso en la UAQ. Nos comentan que Rocha Mier, junto con Aristeo Olvera Maqueda y Braulio Monroy Villeda, integra la dirigencia de la Asociación de Peregrinos que forma parte de la caravana de migrantes que este jueves llegará a la zona serrana de la entidad. **Florencio López Plaza**, Obispo de la Diócesis de Querétaro, debería tener la

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

oportunidad de fijar la postura de la iglesia católica en torno a la quema de pirotecnia en fiestas religiosas, pues, la que ha demostrado el vicario general, Martín Lara, no deja tranquilos a grupos con bastante influencia en la vida queretana, pues parece no ser sensible a los daños que esta práctica provoca en la vida cotidiana, la salud y el medio ambiente. Estos grupos no ven con buenos ojos que los valores impulsados por el catolicismo no sean valorados en su justa medida. (P 2)

### TITULAR OPINIÓN 3 COLUMNAS / LA REGLA DE ORO

Por Carlos Vinicio Arredondo

La conciencia del peligro es ya la mitad de la seguridad y de la salvación. Ramón J. Sender. La noche del 11 de diciembre en una iglesia en la colonia Carrillo Puerto, explotó pirotecnia mientras era manipulada por supuestamente personas expertas. Afortunadamente, este siniestro solamente dejó una persona lesionada de gravedad y cuantiosos daños materiales, no es la primera vez que se da un accidente de este tipo en el estado de Querétaro, en la misma fecha, pero de 2018, una terrible explosión de pirotecnia en Fuentezuelas, Tequisquiapan dejó 8 personas muertas y al menos una veintena de lesionados. (...) (P 7)

### EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

¿Y ESO?: Si decimos que el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoce el talento de Benito Antonio Martínez Ocasio, tal vez no se entendería, porque es el nombre de Bad Bunny, no es que el presidente sea regatonero, sino que quiere ver si ¡llena el Zócalo! (N 1)

PERIÓDICOS		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA